

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA VALLE

CONSTANCIA SECRETARIAL. Hoy 1 JUL 2020, paso a despacho del señor juez las presentes diligencias, informando que conforme a los acuerdos PCSJA20-11517 y PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556, PCSJA20-11567, suspendieron los términos judiciales en todo el País

ERNESTO VALENCIA VILLADA
Secretario

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira V., 1 JUL 2020

PROCESO	VERBAL/PERTENENCIA
DEMANDANTE	JOSE EDINSON QUIROZ ALVAREZ
DEMANDADO	ALDEMAR MORA, CARLOS ENRIQUE MORA, FLORES Y/O FLOWER MORA, JOAQUIN MORA LERMA y MARLENY MORA
RADICADO	765204003004-2017-00101-00
INSTANCIA	MINIMA
PROVIDENCIA	AUTO: 779
TEMAS Y SUBTEMAS	RESOLVER SOBRE SUSPENSIÓN DE TERMINOS
DECISIÓN	ORDENA FIJAR FECHA PARA REALIZAR DILIGENCIA INSPECCIÓN JUDICIAL ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y FALLO

En atención al informe secretarial que antecede, corolario resulta fijar nueva fecha para llevar acabo la diligencia de Inspección Judicial, alegatos de conclusión y fallo la cual fue ordenada a través de acta de audiencia No. 16 del 05 de febrero de 2020, lo anterior, teniendo en cuenta la suspensión de términos judiciales por motivo de fuerza mayor contemplados en los acuerdos PCSJA20-11517 y PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556, PCSJA20-11567, que suspendieron los términos judiciales en todo el País

PRIMERO: FIJAR nuevamente fecha para la diligencia de INSPECCIÓN JUDICIA, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y FALLO, para tal fin señalar el día Veinte (20) del mes Agosto del año en curso, a partir de las 9 (nueve) am, Líbrese los correspondientes telegramas a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

VICTOR MANUEL HERNANDEZ CRUZ
JUEZ

e. v. v.

Acto No. 051
Los partes al Auto que antecede
2 JUL 20

